

SOLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SOLLER: Administración.
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cette (Herauld).
ANTILLAS: D. Guillermo Marqués—Calle de Pizarro, Arecibo, (Pto. Rico).
MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco).

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO:

Juan Marqués y Arbona.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de San Bartolomé n.º 17

SOLLER (Balears.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.
FRANCIA: 0'75 francos id. id. } PAGO ADELANTADO
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id.
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

Sección Literaria

LOS HONORES DE ORDENANZA

I

Antes de dar con sus huesos en el cuartel, había corrido medio mundo aquel pelirrojo, que se acababa de presentar ante el coronel pretendiendo servir como voluntario. Por supuesto que bastaba verle para vislumbrar en su cara pecosa y ladina, rebosando una truhanería suprema, en sus ojos rápidos cuando le daba la gana, y adormidos al parecer de continuo en las transiciones ignorancia y estupidez afectadas á un refinamiento de malicia que procuraba ocultar detrás de la sonrisa inocente, en el aire de toda la persona, bastaba observar semejantes detalles inequívocos para calificarle de un redomadísimo truhán capaz de cortar en el aire un caballo.

Delante de sus jefes, sin considerar que le vendían los ojos, mostrábase siempre tímido y reposado; pero entre los compañeros era el reverso de la medalla. A los ocho días de ingresar en filas, traía ya revuelto á todo el mundo; él sabía coser un botón como nadie, y estirar un pantalón y quitar una mancha; él «tiraba de pluma» que no cabía más que pedir, y les escribía á los quintos cada carta para la novia que hacía llorar; él se impulsó en seguida en sus obligaciones, aprendiendo el manejo de fusil con una facilidad singular, y él á las dos semanas mandaba en jefe en todos los reclutas de su compañía. Había nacido en Málaga y criábase en la mismísima Caleta; de edad de quince años escapóse de su casa, yendo de cargador del muelle á Sevilla, y por una puñaladilla insignificante tuvo que emigrar de la ciudad de la manzanilla, y se vino á Madrid, metiéndose á mozo de cuadra del contratista de caballos de los toros. Las levaduras malagueña, sevillana y madrileña, fermentando en su despierto cerebro, habían dado por consecuencia fatal aquel espíritu maleante, valeroso y truhán de verdadero pilluelo, que quizás escondía en sus honduras un gran corazón.

Ello es que el sargento le cayó en gracia el pillete, el andaluz, como le llamaban en la compañía por su acento cerrado y por su ceceo feroz, y prometió hacerle cabo en cuanto transcurriera el tiempo reglamentario, porque en lo que respecta á la instrucción podían habersele colgado los galones en la manga á los ocho días de entregárselo el fusil. Cierto que en la cuadra de la segunda del primero á que pertenecía el mozal-bete faltaron algunas prendas menores y que se le sorprendió al muy tuno un peine ageno en su caja de limpieza; pe-

ro el sargento se desentendió de semejantes habladerías, y aunque de sobra se le alcanzaba su exactitud, poco escrupuloso en tales achaques de conciencia como buen veterano y encantado del cacumen del soldado nuevo, «no se enteró de nada».

Declaróse al fin terminado el período de instrucción, entregáronse á los reclutas las prendas mayores, el coronel los revistó un día completamente uniformados, maniobrando en su presencia, incluso la esgrima de bayoneta, que hizo botar de entusiasmo en los estribos de su caballo al digno jefe; á la siguiente mañana concurrieron con los soldados viejos á no sé qué gran parada, desfilando ante el capitán general, que tuvo una palabra de espontáneo elogio para el regimiento, y penetrado de sus derechos y sus deberes como sus restantes compañeros, comenzó el errante granuja á prestar sus servicios, transformado al parecer en una persona decente por obra y gracia del saludable régimen militar.

II

¡Vaya una moza de libras! En cuanto el andaluz la vió doblar la esquina, se le fueron los ojos hacia la gallarda figura de aquella mujer, que tenía las esplendideces de una matrona romana y la gracia en el andar de una chula madrileña... No rebasaría los treinta fresquisimos y era de alta estatura, pródiga en carnes, con unos ojos tamaños, y unas patillas enormes cayéndole delante de las menudas orejas... Ya sabía, sin embargo, la moza lo que valía, ya, y con la cabeza erguida, contoneándose, moviendo con supremo garbo el pañuelo de flecos, avanzaba como una reina, sin parar mientes en las miradas y chicleos de los transeúntes.

El corazón le brincaba al galante soldado en el pecho... ¡Si no hubiera estado de centinela!... Pero la inflexible ordenanza le retenía pegado á aquella maldita puerta trasera del cuartel, y aparentando una calma que en modo alguno sentía, abrazado á su fusil, permaneció inmóvil contemplando á la guapísima jamona; no pensó verla sino de lejos... Pero la mujer no se metió por la calleja próxima como el andaluz sospechaba, sino que siguió de largo... ¡Dios mío!... ¡Venía hacia él!... ¡Iba á pasar por delante de su persona, al alcance de su voz!... ¡Pues lo que es de un chicleo no se escapaba á pesar de todas las ordenanzas del mundo!...

La buena moza encontrábase ya á un metro de distancia y el andaluz rumiaba ya el piropo que la iba á disparar, lo más florido y elegante de su vasto repertorio playero, cuando le avino una idea diabólica que le hizo sonreír... Miró en torno suyo... Estaba solo; el sitio era poco frecuentado... Nadie se enteraría de su jugarreta... Aguardó, pues, á que

la hermosa mujer se acercase, fingiendo que no se había percatado de su presencia y volviéndose de pronto, se cuadró ante ella, terció el arma y con una gravedad absoluta se arrojó descendiendo una rodilla en tierra y quitándose el ros á la vez, mientras la lista chula, penetrándose de la galantería del soldado, pasaba con la majestad de una soberana, concediéndole una mirada de gratitud.

III

—¿Qué haces ahí de rodillas?

El andaluz salió de su éxtasis al oír estas palabras, que le sonaron con el tremendo estrépito de un trueno seco al conocer la voz, ladeó la cabeza y vió ante sus ojos la severa figura del oficial de guardia, que le miraba entre asombrado é iracundo.

El soldado se levantó todo compungido y se quedó sin saber qué explicar... Por un momento alimentó la esperanza de que el oficial no hubiera comprendido la cosa... ¡Vana ilusión!... Su inmediato superior señaló con la mano á la moza que se alejaba, y exclamó con una sorna suprema:

—De que dejes la guardia, quedarás arrestado quince días en el calabozo, por tributar honores á quien no los tiene...

El soldado no contestó al pronto nada... Luego miró á su superior con unos ojos de idiota, y afectando una cándida estupidez, que obligó al oficial á morderse los labios para no soltar la risa, dijo balbuciendo:

—¡Mi tinueute, yo he rendido las armas como manda la ordenanza, porque si usted la hubia visto, esa mujer me parece á mí por la cara que es la mezina Virgen en persona!...

ALFONSO PÉREZ NIEVA.

NUESTRO NÚMERO EXTRAORDINARIO Y LA PRENSA

(Continuación.)

Del Boletín Revista de la Cámara Agrícola (10 Abril.)

UN ANIVERSARIO EN SOLLER

Con motivo de celebrar el *Círculo Sollerense* el primer aniversario de su fundación, le ha dedicado el periódico «Soller» un número excepcional, rico en producciones de nuestros literatos. Un año atrás varios jóvenes concibieron y realizaron la idea de fundar un centro de reunión en el cual tuvieran cabida, no solo los entusiastas por la bicicleta, sino también los aficionados á los demás géneros de sport; y los que fueron pocos en un principio suman hoy doscientos cincuenta, divididos en ocho secciones en función, y tres más en proyecto para la gimnasia, tiro al blanco y football.

vantar sus rodillas del suelo, y me contéstor llorando:

—Estaba en el último trance de la vida y prometí á la Virgen María que si lo salvaba le llevaría en brazos desde la fuente de la entrada del Monasterio hasta el altar mayor, y que le daría á la Virgen una vela de la medida del niño para su altar, á pesar de que soy una pobre. La Virgen me oyó y el niño vive. Si más tarde me lo paga mal, hasta si cuando sea vieja me echa de casa y me pega, y después tiene otra enfermedad, volveré á hacer la misma promesa, y aunque sea un hombre me lo cargaré á cuestras como ahora, si tengo fuerzas para hacerlo ¡porque soy su madre!

No pude contestar á aquella pobre hija del pueblo y lloré á pesar mío, y conmigo todos los que nos encontrábamos en la iglesia, pero á pesar de que la acción de la pobre mujer era sublime, la encontramos muy natural los que tenemos hijos. ¿Pues quién es el padre y la madre que no haría otro tanto para salvar al que él mismo dio al ser?

«Cuando un pueblo no comprende, dice nuestro querido y venerable presbítero D. José Rullán, el poder y la utilidad de la asociación, permanece estacionario, dormido sobre la inactividad y la consecuente miseria; si llega á despertar, el progreso es su divisa, la actividad su estado normal, y la asociación la máquina que multiplica sus fuerzas en proporción geométrica: entonces, querer es poder.»

Permita el Cielo que los sollerenses demuestren en pro de su *Sindicato Agrícola* el mismo entusiasmo de que han dado pruebas al elevar á gran altura el *Círculo de sports*, y pueda en su día el «Soller» conmemorar con otro espléndido número el aniversario de su fundación. ¡Querer es poder!

De la crónica sollerense semanal de «La Última Hora» (9 Abril) publicada el día 11.

Si el pueblo sollerense no hubiera demostrado en multitud de ocasiones su espíritu emprendedor y decidido bastaría para colocarle á la cabeza de los demás pueblos de la Isla el número extraordinario con que los socios del *Círculo Sollerense* conmemoraron el 30 de Marzo 1899, fecha de la fundación de la citada sociedad.

En vez de hacer lo que en general suele hacerse en asuntos semejantes, festejando el hecho con fiestas y saraos, que si bien tienen por objeto un rato de solaz expansión, en cambio nada indican en pro de los adelantos, aquí se ha abierto una especie de concurso literario dando cabida, no solo á los múltiples y valiosos trabajos con que personas distinguidas en las letras han honrado con sus firmas el aludido número, sino á todos los escritos con que los socios han respondido al llamamiento de su digno Sr. Presidente.

Ese concurso ha sido un estímulo para que todos á una hayan coadyuvado con la múltiple variedad de temas á dar mayor realce y amenidad, á lo que podríamos llamar revista literaria.

Pueden los socios del *Círculo Sollerense* enorgullecerse, pues es la primera sociedad que rompiendo métodos antiguos vá encauzando la opinión por nuevos derroteros marcando así un paso seguro hácia el progreso.

De *El Vigía Católico* (Ciudadela, 12 Abril.)

El semanario *Soller* ha dedicado un número extraordinario al *Círculo* del mismo pueblo, con motivo del primer aniversario de su fundación. Llamam justamente la atención la multitud de grabados y la elegancia que ostenta el conjunto del número indicado.

De *El Demócrata* (Ciudadela, 14 Abril.)

Soller.—Esta casi nueva ciudad de Mallorca camina sin vacilar hacia su

Pido perdón á mis lectores por haberme apartado de la historia, participándoles este episodio ajeno á ella. Poco me resta añadir.

Carlos pasa los días con su hija, que está transformada.

María es hermosa, sus mejillas pálidas antes, tienen hoy bellos colores y sus hermosos ojos resultan como diamantes negros que alumbren su bella fisiognomía.

Su padre la mira como quien mira á un ángel; pero á solas Carlos está triste, canas precoces blanquean su rubia cabellera y salpican su barba, y á veces una lágrima furtiva se desprende de sus ojos, más le desaparece al instante. Esta lágrima es un recuerdo triste. Es un amor sin esperanza.

Rosario permanece viuda y habita la casa de su difunto esposo; pero viste el sencillo traje de merino negro ceñido con la correa de charol. Recibe muy pocas personas; se puede decir que se ha retirado del mundo.

Un jóven francés la visita algunas

prosperidad y desarrollo. Sus habitantes han comprendido que con nuestros tiempos el que está parado retrocede, y el que retrocede, no debiendo retroceder, ó da señales de un miedo infundado ó de una falsa vergüenza.

Allí todos van á una, sin distinción de clases, allí apenas hay partidos, porque en cierto modo no tienen razón de ser: todos trabajan para su querida ciudad, donde tienen cabida todos los adelantos modernos y hermosa prueba de su cultura y progreso es el semanario que se publica titulado *Soller*, el cual con motivo de celebrar el aniversario del *Círculo Sollerense* apareció hace poco en número extraordinario bajo un aspecto preciosísimo: firmas, escritos, grabados, impresiones, papel, cubiertas, todo es de gran valía.

Al propio tiempo que felicitamos á los dignos sollerenses y especialmente al director propietario del *Soller*, D. Juan Marqués, nos dolemos amargamente de que nuestra ciudad no pueda alcanzar por causas que todos sabemos el puesto hermoso en que los sollerenses han colocado la suya.

De *El Eco de Inca* (14 Abril.)

Hemos recibido el número extraordinario de nuestro querido colega *Soller* dedicado al *Círculo Ciclista Sollerense*.

Agradecemos la atención, al tiempo que felicitamos á los organizadores y editores del número, por el feliz éxito alcanzado, deseándoles tantos triunfos y tan lisonjeros como el que motiva estas líneas.

De *Mallorca* (15 Abril.)

Nuestro colega *Soller* se ha servido obsequiarnos con un ejemplar del número extraordinario que en 30 de Marzo último dedicó «Al *Círculo Sollerense*».

Dicho número es un primer tipográfico, que honra á nuestro amigo y correligionario D. Juan Marqués, á quien felicitamos sinceramente.

De *El Defensor de los Contribuyentes* (16 Abril.)

Honra á *Soller*.—Un trabajo literario y tipográfico verdaderamente notable ha salido del establecimiento del *Soller* revista semanal que te la luz en aquella rica población emblema del trabajo y de la buena administración.

La parte literaria nada deja que desear, muchas de las firmas han dado fiel testimonio del talento de sus autores; prosa deleitable, poesías que rebosan ingenio y talento.

La parte tipográfica no deja nada que desear, viñetas de esquisito gusto, fotografías perfectamente hechas y mejor tiradas, composición elegante, papel superior, estética admirable; conjunto bellísimo que simboliza el esmerado trabajo del establecimiento tipográfico donde se ha confeccionado el número extra-

voces, y hace para ello un viaje desde París. Es el vizconde de Saint Gerand. Rosario le recibe muy bien y le trata como un verdadero amigo. Su presencia en su casa la llena de gozo. Le invita á comer con ella cuando él la visita y le quiere como un hermano.

¿Está contento de esto el vizconde? ¡Ay! no. Él quisiera inspirar otro sentimiento, quisiera que Rosario sintiera por él lo que él siente por ella. ¿Lo logrará Franz de Saint Gerand? No me atreveré á afirmarlo ni á negarlo tampoco. La mujer de talento y corazón como Rosario, es un arcana que sólo Dios comprende.

FRANCISCO DE PAULA CAPELLA

FOLLETÍN

UNA HERENCIA

se verá reñido por su misma hija, que tal vez le dirá con acento de reproche: —¿Porqué haces sufrir á mi marido? Te vuelves insoportable con tu caracter egoista.

Y el padre callará, y con el corazón despedazado se irá á llorar en un rincón de la casa, en donde nadie tal vez se acordará de él, permanecerá olvidado horas enteras, sin que aquella para quien sacrificó más que la vida, se acuerde siquiera de que existe. Pero con todo el padre no se arrepentirá del sacrificio, y cuando vuelva á ver á su hija, se sonreirá entre sus lágrimas, y se dirá á sí mismo: Es ingrata, pero vive, vive, y es mi hija.

Una vez, hace algunos años, fui á visitar á nuestra excelsa patrona, la Virgen de Monserrat, en su monasterio de la Tebaida Catalana.

Era por la tarde, y vi que el corto nú-

ordinario que con verdadera satisfacción hemos recibido.

La Sociedad *Círculo Sollerense* debe estar orgullosa al ver se le dedica un trabajo digno por todos conceptos de sus fundadores, de su Junta directiva y de los socios que la componen.

La prosperidad de Soller... es el único anhelo de los iniciadores del pensamiento de esa ilustrada redacción que con respeto y orgullo saludamos.

Bien hayan los pueblos cuya juventud se consagra a las bellas letras y funda su única aspiración en el engrandecimiento de su pueblo natal.

¡Llor a los escritores sollerenses!

¡Llor a los adelantos tipográficos de Soller!

(Se concluirá.)

Tribuna pública

ES NUESTRO PARÉ

De ma mèstra me pareix s' escrit que pública fá alguns números «La Ven de Mallorca», suscrit p' es prevera Miquel Gayá. No coneix aquest senyó ni de vista, però desd' ara li dig que no contá amb sa meua inutilitat. Ses seues idees en quant á regionalisme son ses meues; ets perills que senyala y qu' ell tèm, son ets mateixos que temèm nòltros pajesos de sa montanya. Mes de dues vegades, aquest hivèrn passat, dins qualque cayna, á redòs d' es frèt y de sa neu, he sentit tractá aquest mateix assumto per hòmos experimentats, presentant es dilema en sos mateixos termes: «Entre un bòn govern regionalista y un bòn govern central, sa meua preferència es p' el regionalista. Entre un mal govern regionalista y un mal govern central, fóra el primer y venga el segon». Sa rahó es clara: d' es mal sempre es preferible es mes petit. Molt conformes també en que se dibuixen tendències perilloses entre ets qui dirigeixen avuy per 'vuy es cotarro á Mallorca. ¡Sab qu' es de mal! Jò consider molt difícil emanciparmòs de bónes á primeras d' es virus que duim tots infiltrat; parlant, escriguent y fins y tot pensant, s' han de traslluhí necessariamente ets vicis y ets defectes de sa nóstra desastrosa educació política y social. Així es que unint ets meus coneixes á n' ets del senyó Gayá, preg de bòn-deveres á n' ets qui han alçat á Mallorca sa senyera regionalista, que no surtin d' es botadó. No tresp cap á lloc, ara per ara, parlá ni tractá de formes de govern «Que s' anomeni rey el qui governa, president constitucional ó república poc fa ni lleva.»

Idò bé; per evità en lo possible aquets perills y ets altres qu' ha indicat el senyó Gayá, endemés de sa prudència qu' aconseyan á tots, mos pareix que convé, y mes que conveni enteuém qu' es de suma necessitat, orientá sa nóstra política regionalista sense tractá de formes de govern; y partit d' es fonament, que consideram indispensable, de separá á n' ets Ajuntaments ses funcions polítiques de ses administratives. Que se nomeni si s' creu necessari un batle corectidó, un espèci de Jefe polític, y qu' es deixi fé á s' Ajuntament amb so seu caràcter purament administratiu d' ets fondos comunals. Així desapareixeria s' únic argument sèrio que fan á Mallorca ets detractors d' es regionalisme, referintse á n' ets repartos de consums, y no tendrien rahó d' essè mòlt de reparos que fan el senyó Gayá y altres tractant aquesta qüestió. Al menes així heu entenem nòltros de sa part forana.

Un altra dia, si á Deu plau, dirém qualque coseta més.

Un Pajès.

Soller—Abril de 1900.

EL PROGRESO

La palabra *progreso* significa camino hacia adelante; esta es su etimología, pero su origen es tan antiguo, es tan elevado el principio de este camino, que se pierde en la eternidad de Dios: *in principio creavit Deus celum et terram*, en el principio creó Dios el cielo y la tierra; y en este principio de consiguiente que no puede ser otro que el seno mismo del Espíritu divino empieza ya en el orden creado la existencia del progreso.

De aquí se divide en tantos brazos como órdenes de seres comenzaron á desenvolverse en la obra de los seis días:

apareció la luz sobre la tierra con todo su esplendor y sus maravillosas propiedades, que el hombre fué descubriendo con el tiempo para acomodarlas á su servicio; apareció la bóveda celeste, azulada, reboando dulcisima poesia, é influyendo en el ser humano el perfeccionamiento del orden moral; reuniéronse en mares las aguas que cubrían la tierra, y al punto brotaron fuentes del seno de las montañas que fecundizaron los valles, y al hombre lo colmaron de riqueza y bienestar; aparecieron también en el firmamento ejércitos de brillantísimos astros que inspiraron al entendimiento del hombre la idea del tiempo, y pusieron en sus manos la medida facilísima y exacta de la duración de todas las cosas. ¡Oh que riquísimo concierto de instrumentos confió Dios á la inteligencia de los hombres para que en medio de la creación tendiesen continuamente al ideal augusto del progreso!

Este tiene dos alas: el entusiasmo y el trabajo; el primero prepara los grandes acontecimientos, el segundo los actualiza: el entusiasmo fué el que labró las imponentes moles de las pirámides, el que edificó sobre los rios larguissimos puentes, el que minó soberbias cordilleras, el que descubrió las Américas, el que salvó en breves horas distancias incalculables; el entusiasmo es quien impulsa el engrandecimiento de un pueblo, sin él es un pueblo sin vida, con él dirigido por la prudencia se levanta en breve tiempo hasta la inmortalidad ó á la esfera del más encumbrado florecimiento. ¿Pero qué sería el entusiasmo sin el trabajo? Excitad el entusiasmo, consultad la ciencia; y después de esto os será fácil aplicar vuestros sacrificios que son los únicos que pueden poner en práctica el gran proyecto de la felicidad de un pueblo.

PEDRO DEL VALLE.

Crónica Local

¿A QUIEN PERTENECE LA «GRAN-VIA»?

Suponemos es este asunto uno de tantos de los cuales, según expresión que por sí sola retrata á la alta personalidad que suele emitirlos con frecuencia, «no importa que el público se entere»; sin embargo, nosotros, que con tan estrambótico modo de pensar no podemos estar conformes, ni lo hemos estado jamás, persuadidos de que los personajes públicos al público se deben, aun á riesgo de ofender á quien de distinta manera piense, hemos de enterar á nuestros lectores de cuanto acerca de este mismo asunto sepamos.

Empecemos por hacer un poco de historia:

El Ayuntamiento de esta villa, en sesión ordinaria que celebró el día 29 de Agosto de 1895 bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Juan Joy, y con asistencia de los concejales Sres. D. Martín Marqués, D. Amador Castañer, D. Miquel Forteza, D. Antonio Arbona, don Jaime Antonio Mayol, D. Jaime Magriner, D. Miguel Arbona, D. Andrés Oliver y D. José Morell, tomó, entre otros, el siguiente acuerdo:

«Leyóse una instancia presentada por D. Pedro y D. Jorge Aguiló Cetre hermanos, por la que piden se sirva incautarse el Ayuntamiento de todas las superficies numeradas en el plano de abertura de calle desde la de Isabel II al Noguera con los números 1, 2, 4, 6, 8 y 10 cuya pertenencia ceden los recurrentes y D.ª Catalina M.ª Coll haciendo constar ésta su cesión al pie del referido escrito mediante la aprobación de su marido, en cuanto se hallan comprendidas dentro la anchura de los diez metros señalados para la Gran-via, disponiendo la colocación y fijación con postes centrales á distancias convenientes los puntos de rasante á que deberá alcanzarse el terraplen, como también designar un peón para el arreglo del mismo, á fin de evitar que los escombros se viertan desordenadamente, y que á cargo de los fondos municipales y á medida que el terraplen quede terminado se haga el afirmado indispensable para que el tránsito de personas y de carruajes pueda efectuarse comodamente, todo con el objeto de dar impulso eficaz y definitivo á la urbanización de dicha calle y más adelante á su complemento en el prelio *El Noguera*.

D. Gabriel Llinás y D.ª Catalina Colom y Garau según escrito que fué leído también, ceden igualmente al servicio público la parte necesaria de los terrenos de sus respectivas propiedades que debe ocupar la citada vía conforme vienen marcados en el plano de referencia. Enterado el Ayuntamiento de ambos escritos y considerando muy atendible lo que se interesa por los recurrentes atento á que se trata de una mejora importante para los intereses generales de

esta localidad, acordó acceder por unanimidad á la petición de los solicitantes.»

Poco despues, según manifestamos en la crónica de nuestro número 442, la Comisión de Obras del Ayuntamiento dispuso activar los trabajos de rasante y afirmado con el fin de que en el más breve plazo posible pudiera quedar dicha vía abierta al tránsito, invitando al público á depositar en el sitio de referencia materiales y escombros, y encargando á uno de los peones municipales el trabajo de distribuirlos hasta dejar formado y bien nivelado el terraplen.

El público respondió sin hacerse rogar, aprovechando la buena ocasión que se le ofrecía, y la mejora se realizaba á pasos de gigante; pero ¡oh fatalidad! sucedió entonces exactamente lo mismo que á menudo suele suceder: basta que una obra (sea de utilidad general ó simplemente mejora de capricho) la hayan concebido y empezado unos, para que dejen de continuarla los que les siguen, por cuya razón tanto dinero se ha malversado en este pueblo. El peón encargado de allanar los escombros en la Gran-vía fué destinado á otras obras, sin que dispusiera el Ayuntamiento algo, por entonces, que privara al público del derecho que se le había concedido; y, claro está, sin vigilante que obligara á los carreteros á avanzar por un piso en el que se hundían á veces las ruedas hasta los cubos, descargaban donde mejor les parecía, no tardando en llenar las propiedades colindantes, sobre todo las de D. José Morell y D. Remigio Canals, las más inmediatas á la calle de la Rectoría de las que carecían de muro de sostenimiento de bastante solidez para resistir el empuje del terraplen. Mucho tiempo después se hizo público por medio de bando de la Alcaldía que quedaba prohibido el depositar en la Gran-vía materiales y escombros, hasta nueva orden.

Nada tiene, pues de extraño que los vecinos de la nueva calle D. Remigio Canals y D. José Morell, al ver que en sus propiedades rebasaban la línea del terreno expropiado los materiales en gran cantidad allí amontonados, y considerándose en extremo perjudicados con ello, acudieran en queja al Ayuntamiento, primero, quien manifestó que la mencionada vía no era propiedad del Municipio y si de los propietarios del ensanche de *El Noguera*, D. Pedro y don Jorge A. Cetre, y luego á estos, quienes manifestaron igualmente no pertenecerles el terreno por haberlo cedido al Municipio y haberse de él incautado el Ayuntamiento; y menos todavía ha de extrañar que habiendo obtenido tan poco satisfactorias contestaciones los perjudicados y viendo que la Gran-vía *no pertenecía á nadie*, sacaran de sus respectivas propiedades los escombros que, precedentes del mencionado terraplen, las invadían, y en lo alto de éste los depositaron; lo cual es un obstáculo al libre tránsito que motivó la justa petición de D. Antonio Mayol y Simonet, de la que tienen ya noticia nuestros lectores por lo publicado acerca de la misma en nuestro número anterior.

¿Ejerció el Ayuntamiento jurisdicción sobre la Gran-vía desde la fecha del acuerdo que hemos transcrito? No cabe la menor duda: empezó por facultar al público á son del tambor municipal para que formara el terraplen; destinó un peón y lo pagó bastante tiempo para que vigilase los trabajos del público y aplanara el piso provisional de la nueva calle; ordenó el derribo de un edificio en construcción, según expresa D. Antonio Mayol en su *Carta abierta* al Sr. Gobernador civil de esta provincia; amenazó con multa á D. Francisco Casanovas si no retiraba inmediatamente un pequeño montón de tierra que había depositado frente á su casa; ha admitido las solicitudes de varios vecinos y ha autorizado á estos, previo dictamen de la Comisión de Obras, para construir edificios lindantes con dicha calle, señalando la línea; prohibió al público últimamente llevar al mencionado sitio más materiales; etc. etc. etc. Pues bien, obrando así el Ayuntamiento ¿no dá á comprender que cree es de su propiedad la Gran-vía? y si lo es, ¿porqué no quiere ahora que lo sea cuando sería lo más lógico que la pretendiera, aun no siendo, por el mero hecho de que nadie la disputa, de que en la vía existen casas habitadas y de que por ella transita el vecindario?

Pretende el Ayuntamiento (suponemos que los Sres. Concejales habrán sabido leer entre líneas la palabra que debe en rigor sustituir á esta última cada vez que la repetimos) haberse incautado únicamente de unos trozos de la indicada calle, de los que tenían diez metros

de latitud; de otros no, y que es de estos últimos el en que están depositados los escombros. Pase que así piense, acostumbrado como está á pensar... á su manera; lo que no se comprende es que así pensando tome acuerdos como el que hubo de revocar el Sr. Gobernador. Dígase si no: si el trozo en que están depositados los escombros no es propiedad del Municipio y si lo es de los señores Aguiló Cetre, ¿porqué ordena el Ayuntamiento á estos que los quiten? ¿quien es el Ayuntamiento para disponer de lo que es del dominio particular de cualquier vecino? ¿no son los señores Cetre muy dueños para tener en un terreno de su propiedad los materiales amontonados en la forma que les parece?

Y si se incautó la Corporación Municipal de unos tramos por que tenían determinada latitud, y de otros de la misma calle no porque no la tenían, lo cual no deja de ser muy ridículo; ¿como es que antes de querer ejercer jurisdicción sobre la totalidad de la vía no obligó á quien tenía el deber de completarla á que lo hiciera? ¿ó ha de quedar incompleta y abandonada por los siglos de los siglos?

A nuestro entender hubiera sido más conveniente, más de buen efecto y más en armonía con los deberes que tiene quien mucho disfruta pronunciando la palabra *administración*, que solo ofrece (para fines muy transparentes por supuesto) hacer *administración*, y que hasta pretende que á su buena *administración* se deben grandes progresos y la felicidad del pueblo, haber intervenido PACÍFICAMENTE para que los Sres. Cetre hubieran podido terminar sin los obstáculos conocidos su útil é importante obra del ensanche, y hasta que se les hubiera ayudado á superar los imprevistos que se les hubiesen presentado en el desarrollo de su hermoso plan. Y hubiera sido, además, una prueba de amor al pueblo, de desinterés, de imparcialidad, de justicia, de *buna administración*; mientras que como se ha procedido viene á ser lo contrario.

Que es lo que había que esperar, porque no es posible que dé jamás peras el olmo.

Se ha recibido en la Aduana de esta villa una circular de la Dirección general del ramo, por la que se ordena recordar á los Sres. fabricantes de alimentos y bebidas en cuya preparación entre el azúcar, la terminante prohibición del uso de la sacarina en la elaboración de los citados productos, incurriendo los contraventores á esta Ley en el delito de defraudación, castigado en la penalidad administrativa correspondiente, además de la que para el caso señala el Código penal.

Según otra circular recibida en la misma oficina, se proroga hasta 1.º de Junio próximo el plazo para la sustitución de las actuales marcas de fábrica de los tejidos nacionales, con sujeción á los preceptos contenidos en la circular de 22 de Febrero último.

Lo que hacemos público á ruegos del Sr. Administrador de esta Aduana.

Hermosa, poética, y alegre resultó la festividad religiosa que se celebró el domingo último, sobre todo la procesión matinal de Jesús resucitado. Desde la madrugada en que el toque de diana por la banda de música que dirige el Sr. Canals había dispierto al vecindario, veíanse animadas las calles, y en particular la plaza de la Constitución, donde suele cantarse por la música de capilla el *Regina cæli*. Después del encuentro, siguió la procesión por las calles de costumbre, y una vez terminada fué trasladada á la iglesia de San Francisco la imagen de la Virgen, con un lucido acompañamiento de jóvenes, con sendas hachas encendidas, y la banda, que tocó escogidas marchas.

Cantóse seguidamente en dicha iglesia misa solemne, tocando la marcha real la música en el acto de la elevación, y después, al bajar, lo hizo aquella al son de un bonito paso-doble, disolviéndose frente á la casa de nuestro estimado amigo D. José Pastor Vicario, quien obsequió á los músicos y mencionados jóvenes con un sencillo refresco.

El mismo día empezó en la parroquial la anunciada oración de cuarenta horas, que continuó al siguiente y terminó el martes, habiéndose celebrado con el acostumbrado esplendor las funciones que la constituyeron.

La festividad dedicada á la milagrosa figura del Santo Cristo del Convento, el martes, fué igualmente lucida, y á ella asistieron numerosos fieles con objeto de oír relatar al que ha sido nuestro

predicador cuaresmal en el presente año, D. Gabriel Comas, la muerte del impenitente Esteban Girard y el milagro que se conmemora anualmente en dicho día.

En nombre de los vecinos de la plaza de la Constitución, de los transeúntes, en el nuestro propio, y en nombre de la higiene además y sobre todo, suplicamos al Sr. Alcalde disponga mane continuamente el surtidor ó por lo menos que se renueve muy amenudo el agua corrompida, pestilente, de la tubería ó del depósito exterior, que obliga á los que por allí se acercan, aunque sea á gran distancia, á llevarse apresuradamente el pañuelo á las narices.

La Guardia civil de este puesto ha prestado, durante la presente semana, los servicios siguientes:

Por el sargento comandante del mismo, Sr. Lizana, fué detenido estos últimos días un sugeto como presunto autor de una herida inferida á otro con arma blanca que fué ocupada con la hoja aun ensangrentada. La herida resulta leve. El Juzgado entiende en el asunto.

Por orden de dicho Sr. Lizana una pareja de las de su mando detuvo y encerró en el depósito municipal, á disposición del Sr. Alcalde, un sugeto de 18 años, natural de Biniamar, y de no muy buenos antecedentes, que desde hace muchos días vagaba errante por esta población y sus afueras.

Y continúan las parejas de servicio vigilando para impedir la caza de pájaros insectívoros, en lo que muestra gran empeño en bien de la agricultura local nuestro nombrado amigo el jefe de este puesto, por todo lo cual merece los plácemes que sin restricción alguna le enviamos desde estas columnas.

Tuvo lugar el domingo último á la hora anunciada la reunión para la que había sido llamado el público sollerense por el «Sindicato Agrícola» de esta localidad, y la concurrencia fué selecta, estando bien representados la agricultura, la industria y el comercio, fuentes principales de la riqueza del país. Conocían los concurrentes el fin que se ha propuesto el «Sindicato» y la grande utilidad que ha de reportar á Soller la ampliación de su Aduana, que es la mejora que se trata de realizar; sin duda por esto acudieron ya dispuestos á secundar á la Sociedad, en su magna obra; pero al explicar desde la presidencia nuestro estimado amigo D. Pedro Alcover y Maspons con la claridad maravillosa de su elegante dición, más en detalle, esta misma utilidad de que estábamos todos convencidos de antemano, la concurrencia llegó á entusiasmarse.

En que es muy difícil, sino imposible, que pueda conseguirse sin el apoyo del Ayuntamiento, lo que desea el «Sindicato Agrícola» y con él el público que piensa, estuvieron unánimemente conformes los reunidos, como lo estuvieron de que en justicia á quien incumbe sufragar los gastos que la mejora lleve consigo, caso de que no quiera cargar con ellos el Estado, es al Municipio, porque los fondos de éste son de todos los vecinos y todos los vecinos han de beneficiar con la introducción por nuestro puerto de drogas, de abonos, de primeras materias para la fabricación, de cereales y harinas, etcétera, etc. De consiguiente al Ayuntamiento ha de invitarse en primer término y de una manera muy particular, y á él se ha de solicitar, por medio de atenta exposición que suscriban los comerciantes, los industriales, los agricultores, todas las fuerzas vivas del país, en una palabra, que eleve la petición del pueblo al Gobierno de la nación. Este y el de que se invite á una reunión para el domingo próximo, día 29, á todas las clases productoras de Soller, por medio de circulares, con objeto de enterarlas de los trabajos hechos y solicitar su adhesión, fueron los acuerdos que se tomaron, por unanimidad, quedando encargado el Sr. Alcover de redactar la circular y la exposición de referencia.

¿Quién dejará de adherirse á tan hermoso pensamiento? El «Sindicato Agrícola Sollerense» desde su fundación se mueve, trabaja, se esfuerza para cumplir lo que prometió al desplegar su bandera; muy merecedor es de que todos los que de veras á Soller estiman se coloquen á su lado al comprender los sacrificios que esto representa en un pueblo apático por temperamento, y le apoyen, y le estimu-

len para que no decaigan sus ánimos y vea al fin realizado su ideal.

Por fin apareció ya en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» la Real orden por la cual se aumenta con un Regimiento de Infantería, una Batería de Montaña, y una Compañía de Telegrafistas, la guarnición de estas islas; y aunque este aumento es en nuestro concepto escasmísimo, dadas las miras de codicia que sobre estas rocas tienen algunas naciones poderosas, nos congratulamos con ello, pues demuestra por lo menos un buen deseo y que se tiene en cuenta la importancia del archipiélago.

De ese aumento, algo nos ha de tocar a Sóller, pues según tenemos entendido, de la Compañía de Telegrafistas se destacará una fracción con destino a la estación telegráfica que ha de establecerse en el punto conocido por *La Serra*, elegido de antemano por el distinguido Teniente Coronel de Ingenieros D. Lorenzo Gallego, en la visita que ha pocos meses nos hizo con dicho objeto.

Si nuestros informes son exactos, la citada estación será óptica, y desde ella y por medio del aparato «Maxim» podrá comunicarse con Barcelona, Palma, Mahón e Ibiza.

Venga pronto, pues, ese destacamento, que el pueblo de Sóller lo ha de recibir bien, como suele hacerlo, y ha de procurar sea grata su estancia entre nosotros al personal que lo componga.

Una compañía de jóvenes de este pueblo aficionados al arte dramático, pusieron en escena el domingo último por la noche en el teatro de la «Defensora Sollerense» el conocido drama de nuestro malogrado amigo D. Bartolomé Singala *Els Gosadors d'altre temps* y la pieza *El cuarto mandamiento*.

De bote en bote puede decirse llenóse el teatro, y el público aplaudió entusiasmado la bonita composición de sabor sollerense que se representaba y a los noveles artistas por la brillante interpretación que supieron darle. Los aplausos fueron en nuestro concepto muy justos, puesto que todos sin distinción los que en la representación tomaron parte se esforzaron en quedar bien, y lo consiguieron de una manera especial la joven Catalina Tomás, que vino de Palma expresamente, y los jóvenes Gaspar Borrás, Bartolomé Tomás y Bartolomé Castañer.

Salieron satisfechos los concurrentes y con deseos de poder aplaudir de nuevo muy en breve a los estudiosos aficionados que tan agradable pasatiempo les proporcionaron el domingo.

Transcurrido el tiempo que la ley señala y habiendo sido confirmado el fallo absolutorio a favor de nuestros paisanos y distinguidos amigos D. Juan Joy, don José Morell, D. Lorenzo Mayol, D. Miguel Arbona y D. Jaime Magraner, pronunciado por la Sala de Derecho en el Juicio por Jurados que se celebró en los días 14 y 15 de Febrero último, quedan

repuestos en el cargo de concejales del Ayuntamiento de esta villa los dos primeros, Sres. Joy y Morell, reelegidos en Mayo del año último. Tomaron posesión del mismo ayer, según tenemos entendido, por lo que enviamos a ambos cordial felicitación.

No serán pocos los paisanos nuestros que de esta noticia han de alegrarse de seguro: el gran número que, conociendo lo convenido por los Sres. Canals y Joy con la conformidad de todos ó de casi todos los concejales y la aprobación de sus jefes políticos, muéstranse impacientes por ver su realización, deseosos de un cambio del que esperan en pró de la regeneración de Sóller algo que jamás podrá conseguirse con una interinidad por buena que sea. Según dicho convenio, tan luego pudiera ejercer el Sr. Joy el cargo que se le confirió en las urnas, debía presentar el Sr. Canals la dimisión del de Alcalde para que del mismo aquel se posesionara; y como la distribución de los cargos incumbe a los concejales y estos unánimes convinieron en que desempeñara el Sr. Joy el de Alcalde tan luego pudiera, no es probable surja dificultad alguna para dar cumplimiento ahora a lo tan solemnemente convenido. Por esto nuestra felicitación de hoy al Sr. Joy debe entenderse con el doble concepto de Concejal repuesto y de Alcalde elegido, ya que elegido resulta de hecho por el Ayuntamiento, según queda dicho.

Nuestro amigo D. José Mayol (Burdils) recibió días pasados la fatal noticia del fallecimiento de su hijo José, robusto y agraciado joven de unos 25 años de edad, residente en la isla Puerto-Rico, que era la esperanza y el consuelo de la familia.

Y en este pueblo lloran también la pérdida de seres queridos, acaecida durante la semana actual, otros amigos nuestros, D. Miguel Coll y Morell y don Francisco Forteza y Pomar: la de su hija menor, encantadora criatura de siete años de edad, el primero, y la de su anciana esposa este último.

Consuele Dios en su aflicción a nuestros mencionados amigos y familias respectivas, y sirvalas de lenitivo en estos momentos la cariñosa simpatía de que les ha dado pruebas el pueblo entero al acudir a su casa y prodigarles frases de dulzura, verdadero bálsamo para corazones atribulados.

A ellas unimos también las nuestras, y al pedir a Dios descanso eterno para las almas de los finados, pedimos resignación para los que en este mundo han quedado para llorarlos, a los que enviamos nuestro más sentido pésame.

Continua variable el tiempo: frío por las mañanas y noches y caloroso durante el día, días nublados, otros de esplendente sol y los de ayer y hoy a la vez serenos, nublados y lluviosos, por intervalos.

Poco movimiento de buques ha habido en nuestro puerto durante la presente semana, tan poco que á no haber sido por la entrada y salida del vapor de esta matrícula «León de Oro» hubiera resultado nulo.

Dicho buque procedente de Cetta y Barcelona fondeó el domingo por la mañana, siendo portador de algún pasaje y variada carga. El miércoles a la hora de costumbre volvió á salir para los indicados puntos, á los cuales sabemos llegó á su debido tiempo sin novedad, habien-

dose encargado nuevamente del mando nuestro amigo D. Guillermo Mora, que, como saben nuestros lectores, quedó en tierra cuando la enfermedad y muerte de su señor padre, de la que dimos oportunamente cuenta.

Hemos recibido el tomo III de la Colección de Escritos Literarios que viene publicando el notable escritor D. Pedro de Alcántara Peña y Nicolau.

«El Mosaico» es el título del citado volumen, y su contenido viene a ser la impresión de los notables «Cuentos Mallorquines» que en 1884 publicó dicho señor y cuya edición ha tiempo agotada, deseaban ver reproducida todos los amantes de los buenos libros.

Todo cuanto pudiéramos decir resultaría siempre pálido ante la realidad de los hechos; pero como todo lo que de tal pluma sale se recomienda por sí mismo, nos limitamos a manifestar, que «El Mosaico» no solo no desmerece, sino que supera en un todo á cuanto hasta la fecha ha venido engendrando la fecunda y clara inteligencia de quien, como el autor de «El Mosaico», está reputado como uno de los mejores escritores contemporáneos mallorquines.

Agradecemos a nuestro antiguo y estimado amigo el valioso regalo con que nos ha obsequiado.

CONSEJO DE LA SEMANA

En los hospitales de París ha sido adoptado el *Lépleno-hierro Saint-Aubin*, para combatir las anemias, las clorosis, las neurastenias y los agotamientos de fuerzas; esta es su mejor medicamento específico. Pídase en todas las farmacias y droguerías.

CARTA SPORTIVA

Sr. D. Juanito Figueras.

Palma.

Entre los muchos y buenos consejos que en todo tiempo he recibido de usted, recuerdo que un día, en cierto rato de mal humor, y referente á un asunto de sobra manoseado, me decía: «Si yo no voy hacia la montaña, nunca la montaña se viene hacia mí.» Y parodiando estas célebres frases, que en la presente ocasión parecen hechas de molde, digo: «Y si yo no me acordara de vez en cuando de escribir á Vd., de seguro que nunca se acordaría de enviar cuatro letras hacia aquí.» ¿Y para qué gastar tinta? oigo que dice Vd. en su fuero interno: pues por eso mismo, para hacer gasto, nada de economías, no sea que, á semejanza de ciertos personajes de allá lejos, cuya eterna manía es hablar y proponer siempre economías, resultemos á la postre como el pobre y esquilmo contribuyente, sin plumas, y cacareando.

Ya se que puedo tener la seguridad de que antes de que transcurran 24 horas habrá Vd. dado cumplida respuesta á esta mal pergeñada misiva; que tirará cuatro flores al autor ó autores del extraordinario *SOLLER* y que se guardará muy bien de publicar su franco y leal parecer hasta que se lo pidan. Pues oiga Vd., amigo Juanito, me parece que si no se apresura á enviar pronto esas cartillas, sean ó no laudatorias, aunque siempre imparciales, me parece, repito, que por esta vez es muy probable se queden sin darles curso, como se quedarán, muy a pesar mío, ciertas cartas particulares por razones de delicadeza que Vd. mismo comprenderá.

El lunes último tuve el gusto de estrechar la mano á los señores D. José Aragonés y D. Francisco Gatuellas, redactores de periódicos de tanta importancia como *Las Noticias* y *Diario Mercantil* de Barcelona. Desde la semana anterior, cuyo desembarque fué en Alcudia, estaban recorriendo el interior de la isla, como buenos ciclistas, montados en sus máquinas. A juzgar por sus benévolas palabras quedaron prendados de las bellezas naturales que encierra el valle. Sirviéles de *cicerone* en tan agradable excursión (principiada por la carretera de Valldemosa y terminada por la del *Coll*) el simpático Juan Pieras, que en unión de Miguel Pujadas y algún otro, procuraron que su estancia en ésta les fuera lo más grata posible. Una parte de la *sección ciclista* capitaneada por Juan Xumet, tuvo á bien acompañarles hasta el *Mesón de Can Tapa*, mientras que otra sección, la *alpina*, en la tarde de ese día, al mando de su Jefe Amador Canals, se entretenía en trepar por las crestas de la *Sierra de Alfabia*.

Termino esta carta invitando á usted para la próxima excursión que se verificará, Dios mediante, la segunda fiesta de Pentecostés. El primer alto se hará á las ocho de la mañana, hora del almuerzo, en la cúspide del Puig Mayor, y el descanso en el bosque de *Aumalluta* ó *Massanella*.

Suyo affmo. S. y amigo

PIÑÓN Y GOMA.

Sóller, 20 Abril 1900.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 14 de Abril

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Juan Canals, y con asistencia de los concejales Sres. D. Ramón Coll, D. Damián Riatort, D. Pedro José Santandreu, D. Damián Canals, D. Jerónimo Estades y D. Juan Deyá, celebró el Ayuntamiento, reunido de segunda convocatoria, la sesión ordinaria de la anterior semana.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior y fué aprobada.

Acto seguido dióse lectura á una instancia presentada el mismo día por don Antonio Casasnovas Magraner en la que pide permiso para hermosear la fachada n.º 2 de la calle de San Bartolomé y la parte del frontis de dicho edificio que linda con la calle de Cocheras y reforzar el macho contiguo á la casa n.º 4, que por derribo de la misma quedó al descubierto. Se acordó pasara á informe de la Comisión de Obras.

Habiendo de procederse á la lectura del dictamen emitido por el Sr. Ingeniero encargado de la carretera de Palma á este puerto en la instancia presentada por D. José Coll y Bisbal, con fecha 16 de Marzo último, salió del salón de sesiones el concejal D. Ramón Coll en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 106 de la ley municipal vigente. Se concedió al interesado el permiso que había solicitado, con arreglo al dictamen de referencia.

Volvió á entrar en el salón de sesiones D. Ramón Coll Bisbal.

Se acordó la enagenación de los solares números 365, 366 y 367 á favor de D. Juan Marqués Borrás, para la construcción de sepulturas, y que se expida

á éste el correspondiente título de propiedad después que haya acreditado el pago de los mismos.

Por último acordóse verificar varios pagos.

Y se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia Parroquial.—Mañana, domingo, día 22, se celebrará fiesta votiva en obsequio de la Purísima Concepción. A las 7 y media habrá misa de comunión general para las Hijas de María. A las 9 y media, se cantarán horas menores y después la misa mayor en la que predicará el Revdo. Sr. Cura-Arcipreste. Por la tarde, después de los actos de coro se practicará el ejercicio mensual de las Hijas de María.

Martes, día 24, á las seis y media al tiempo de una misa se celebrará el ejercicio mensual en honor de S. Bartolomé.

Registro Civil

NACIMIENTOS.

Varones 4.—Hembras 3.—Total 7.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Día 17.—D.ª Catalina Muntaner Pons, de 70 años, viuda, calle del Pastor.
Día 18.—D. Francisco Ferrer Garau, de 48 años, casada, manzana 59.
Día 19.—D.ª Juana M.ª Forteza Pomar, de 75 años, casada, calle de la Luna.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 15.—De Barcelona, en 10 horas, vapor León de Oro, de 278 ton., cap. don J. Martorell, con 16 mar., pas. y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 18.—Para Cetta, vapor León de Oro, de 278 ton., cap. D. G. Mora, con 16 mar., pas. y efectos.

EL GAS

La Junta de Gobierno, en uso de las atribuciones que le confiere el art. 35 de los Estatutos, ha acordado el cobro del 36.º dividendo pasivo, ó sean dos pesetas cincuenta céntimos por acción, que se hará efectivo en el domicilio social, sito en la calle de Buen Año, n.º 6, durante los días 15 al 25 del corriente mes, de diez á doce de la mañana.

Sóller 6 de Abril de 1900.—El Director Gerente, F. Crespi Morell.

PRECIOSO DON

La vida es un don precioso y para gozar durante largo tiempo de ella es preciso tener salud y para esto hace falta reanimar el empobrecimiento accidental ó constitucional de la sangre.

Al indicar como el único medicamento en estos casos las *Píldoras de Blancard*, aprobadas por la Academia de Medicina de París, prestamos un verdadero servicio á nuestros lectores.

Las *Píldoras* y el *Jarabe de Blancard*, este más fácil de administrar á los niños, son de una maravillosa eficacia contra la *Anemia*, *Esclerofulias*, *Epicardias difusas*, *Sifilis*, etc., etc., en una palabra, contra todas las afecciones debidas á una sangre pobre ó viciada.

Rechazad toda imitación y no aceptad más que los francos que lleven el nombre *Blancard*, las señas 40, rue de Bonaparte, PARIS, y el sello de garantía de la Unión de Fabricantes.

99 ENSAYOS CIENTÍFICOS Y LITERARIOS

do dignamente representadas, aunque, por ignorancia, apatía y algo de lepra política, han brillado por su ausencia muchos industriales que debían formar coro en el certamen del trabajo y de la inteligencia.

Tejidos.—A excepción de D. José Terrasa Catalá, cuya artística instalación ostenta centenares de muestras de rica tela elaborada en su fábrica de telares mecánicos, de Palma, todos los expositores son compatriotas. El arco de triunfo formado con piezas de cottonina, *cotonet*, de *La Solidez*, advierte á los visitantes que sus telas no tienen superior y son buscadas en toda España, D. Damián Enseñat, D. Andrés Alberti y C.ª, D. José Morell é hijo, Sres. Pizá, Forteza y C.ª, D. Sebastián Pizá y Castañer y D. Pedro Antonio Rullán, honran al pueblo de Sóller con sus tejidos mecánicos de algodón. Elogiar á uno sería ofender á todos, porque todos son merecedores de aplauso, por la perfección que dan á sus manufacturas. Don Pedro A. Rullán, empero merece una excepción que no ha de molestar á sus compañeros, porque se dedica á la elaboración de otro género de telas, de lino y algodón, que le acreditan de fabricante artístico, por la perfección que da á la gran variedad de tejidos que salen de su establecimiento.

Calzado.—Lo mismo que hemos dicho del ramo de tejidos hemos de afirmar en el de calzado. La vitrina de D. Antonio Vidal Labrés, de Palma, ostenta un rico surtido de zapatos que deslumbran por su riqueza en bordados y adornos, arte en el corte y habilidad en la confección de zapatos sin costuras. La modesta instalación de D. Antonio Ferrer, de Sóller, vale por un rico

LA EXPOSICIÓN BALEAR DE SÓLLER

escaparate con sus zapatos de una pieza. Sus compañeros de oficio, D. Felipe Araque, D. Antonio Martínez Cánaves y D. Ramón Casasnovas, son notabilidades en el arte y no es extraño que sus escaparates rebosen en riqueza, perfección y arte. Nuestros fabricantes de calzado, al parecer, han logrado realizar todo género de caprichos; pues el Sr. Casasnovas presenta, además de todos los perfeccionamientos conocidos un zapato rompe-cabezas.

Teneria.—La instalación del ya citado D. Ramón Casasnovas, ostentando, además de sus zapatos, los productos de su teneria, semeja un altar dedicado á la industria del curtido. Sus vitrinas, formando tríptico con la exposición de más de trece variedades de curtido, en su centro, le dan un aspecto severo é imponente, de cuyo centro como que salga la voz: *QUERER ES PODER*. Adosados á la mesa se ven los elementos ó primeras materias, mirto y corteza de encina y de pino, en rama y en polvo, de que se vale para sus elaboraciones. Nótese también algunos botes de conserva, tomates y pimientos, de su propiedad *Alconassar*, como muestra de sus explotaciones agrícolas. La biografía del señor Casasnovas merece una página distinguida en la Historia de Sóller.

Bordados y encajes.—La vitrina de D. Benigno Palos ostenta un rico surtido de ropa blanca, encajes y bordados, que no tienen superior, como que están ejecutados por manos consagradas exclusivamente á este género de trabajos, que no son todavía los mejores que salieron del establecimiento, tan hábil es el personal de que dispone.

POR D. JOSÉ RULLAN PBRO.

Las Hermanas de la Caridad y las Hermanas Escolápias, con sus ornamentos sagrados: una casulla y un pendón, las primeras, y con iguales trabajos las segundas, han demostrado su habilidad en el bordado en todas sus manifestaciones. D.ª Buenaventura Frontera, D.ª María Colom y «La Azucena», por su tohalla de comunión, la primera, un cuadro bordado de sedas la segunda y su fioleta de nipsis la tercera, forman coro con los mencionados establecimientos.

Como son tantas las señoritas que merecen puesto distinguido en esta revista, por sus finas y artísticas labores que con justicia han llamado la atención del Jurado, nos limitaremos á continuar sus nombres con expresión de su labor, porque nos haríamos interminables si hubiésemos de examinar, una por una, tanta obra de arte. Ni expresaremos el premio obtenido, por ser ya conocido el veredicto del Jurado y habernos propuesto desde el principio no inmiscuirnos en sus actos.

D.ª Carmen Gómez Gaburcio, pañuelos bordados.—D.ª María Colom Casasnovas, un almohadón.—D.ª Antonia Solivellas Vicens, otro idem.—D.ª María Mayol, un cuadro bordado.—Doña Francisca Rullán, un juego bordado para mesa.—D.ª María Casasnovas, un cuadro bordado.—D.ª María Quintana, fundas bordadas.—D.ª Margarita Vicens, idem.—D.ª Ana Muntaner, sábanas y fundas idem.—D.ª María Arbona, un cuadro bordado.—D.ª Esperanza Ozonas, una tohalla de comunión bordada.—D.ª María Vicens, un cuadro de cabellos.—D.ª Francisca Ozonas, un cuadro bordado.—D.ª Antonia Colom, una tohalla de comunión.—D.ª Bárbara Soler, una al-

PUBLICACIONES RECIBIDAS

DURANTE LA PRESENTE SEMANA

El Progreso Agrícola y Pecuario. SUMARIO del n.º 186. Las plagas del campo. Nuestra información: El gorrión. Agricultura: Notas. El cultivo del tabaco en España. De la fertilización de las tierras (continuación). El cultivo del tabaco en Italia. Cultura y práctica agrícola. El Parlamento y los agricultores: El Ministerio de Agricultura. Certificados de origen de los cereales. Circulación de plantas. Los cereales americanos. Las enfermedades del trigo: Manera de prevenirlas ó de combatirlas (continuación). Variedades de patatas. D. Manuel Madueño. Cosechas y mercados de cereales. Uvas y vinos: Comercio de vinos en Francia. La cuestión de alcoholes. Transporte de alcoholes. Transporte de alcoholes. El comercio de vino con Alemania. El alcohol en Francia y Alemania. Mercados de vinos y alcoholes. Enología teórica-práctica: El mosto. Aceitunas y aceites: Mercados de aceites. Ganadería: Gana-

de lanar (continuación). Sociedades cooperativas. La raza Durham. Fecundación de las yeguas. El laben. Mercados de ganados. Lanar: El aceite de acetona y la limpieza de la lana. Mercados extranjeros de lanas. Caza y pesca: La pesca furtiva del salmón. Certamen internacional del tiro de pichón. Cuentos agrícolas: Por coger un nido. Avicultura: La difteria de las gallinas y la difteria del hombre. Bravura de una cabra. Sección de consultas: Para librar de hormigas los frutales. El aborto en la vaca. Sobre construcción de bodegas. Flores y plantas: Cosas antiguas (continuación). La industria azucarera en Alemania. Correspondencia de la Librería y de El Progreso Agrícola y Pecuario. Anuncios. Se suscribe en Madrid, calle de Serano n.º 14.

Mallorca. SUMARIO del n.º 51: Unidad de la patria, por D. Guillermo Reines. Proyectos homiléticos: Domingo vigésimo cuarto después de Pentecostés, por A. D. Memoria histórica del Poble de Son Servera (continuación), por D. Mi-

guel Gayá y Bauzá, Pbro. La roca marina (traducción), por D. José María Tous y Maroto. Las Rosas de Dorotea, (continuación), por ***. Homenaje universal á la Sagrada Familia. Miscelánea. Se suscribe en Palma, calle de Palacio, número 81.

Es Pagés Mallorquí. SUMARIO del n.º 24: La instrucción como factor de la producción agrícola del país. El algarrobo en Mallorca. Progresos de su cultivo. II. Importancia de la dosificación del carbonato de cal en las tierras. El romero y sus propiedades. Preparación y conservación de aceitunas. El ricino para matar las moscas. Apicultura. ¿Adónde van los enjambres? Beneficios de las abejas inadvertidos. Ganadería. Nociones relativas á la reproducción de animales domésticos. Folk-lore balear. Tradiciones populares mallorquines. Com es que ses serres entrecades serren millor. Variedades. La planta de la muerte. Vino y aguardiente de moras. La rana y el sapo, protectores de la agricultura. Propiedades del café. Veneno para los ratones.

Punts de suscripció: á Palma, á ses principals llibreríes. A Manacor, a s'imprenta d'en B. Frau. A Felanitx, a s'imprenta d'en B. Reus. A Lluchmayor, carrer del Convent, 27.

Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana. SUMARIO del mes de Marzo. I. Folk-Lore Balear. Tradiciones populares mallorquines, per D. Antonio María Alcover, Pre. II. Fiestas de toros en Palma en el siglo XVIII, por D. Enrique Fajarnés. III. Gastos para los entremeses de una festividad del Corpus—1442—por D. Eusebio Pascual. IV. Índice y copia de algunos documentos del Registro núm. 243, existente en el Archivo de la Corona de Aragón, por D. Antonio Elías de Molins. V. Oposición de los Jurados á la franquicia de los Santiaguistas (1511), por D. Pedro A. Sancho. VI. El comercio de trapos y la salud pública en Palma, á principios de este siglo (1804), por D. Enrique Fajarnés. VII. Anuario bibliográfico de Mallorca—1898, (continuación), por D. Pedro Sampol y Ripoll. VIII. Notes d'un llibre de l'obre del Castell de l'Almu-

dayna corresponent al any 1309, por D. Estanislao Aguiló. IX. Curiosidades históricas, COXV á COXVI, por D. E. Fajarnés. X. Noticias. Se suscribe en la tipografía de Felip Guasp, calle de Morey, 6, Palma.

Revista del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro. SUMARIO del Cuaderno 3.º de este año: Sección doctrinal: Memoria leída en la sesión ordinaria de 17 de Enero de 1900. Últimas teorías sobre la formación del granizo, por Teodoro Creus. La usura en el campo, por Rafael Puig Valls. Estudio de algunos procedimientos para ensayar la cera de abejas, por el Dr. Casimiro Brugués. El crédito agrícola, por G. de Boladeres. Crónica mensual: Estación Enotécnica de España en Cete. Sección comercial: Precios medios de los principales artículos de producción peninsular y extranjera. Se suscribe en Barcelona, calle de la Puertaferriera, 21, principal.

RED METEOROLÓGICA DE CATALUÑA Y BALEARES
SERVICIO DE LA GRANJA EXPERIMENTAL DE BARCELONA.—1.ª quincena de Abril.

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLAN Pbro.—CALLE DE SAN PEDRO.

OBSERVATORIO DEL FARO DE «PUNTA GROSSA»

Table with meteorological data including Barómetro, Nubes, Viento, Temperatura, Psicrómetro, Termómetros, and Observaciones for both observatories.

NOTA.—El barómetro se halla, en Sóller, á 52'53 metros, y en «La Punta Grossa», á 101'620 metros, sobre el nivel del mar. Las horas de observación, á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde. En la casilla de la fuerza de los vientos, el 0 indica calma, las hojas están inmóviles: 1, débil, mueve ligeramente las hojas: 2, moderado, agita las hojas y pequeñas ramas: 3, bastante fuerte, agita las ramas gruesas de los árboles: 4, fuerte, dobla las ramas gruesas y los troncos de pequeño diámetro: 5, violento, sacude violentamente los árboles, rompe las pequeñas ramas: 6, huracán, derriba tejados y chimeneas, arranca los árboles. La cantidad de las nubes se expresa en décimas de cielo cubierto, hasta 10 que significa cubierto. La clasificación por C que significa Cirros; K Cúmulos, S, Stratos; N, Nimbos; CK, Cirrocúmulos.

Los anuncios que se insertan en esta sección pagarán: Hasta tres inserciones á razón de 0'05 pesetas la línea, hasta cinco inserciones á razón de 0'03 pesetas. El valor mínimo de un anuncio, sea cual fuere el número de líneas de que se componga, será de 0'50 pesetas. Las líneas, de cualquiera tipo sea la letra, y los grabados, se contarán por tipos del cuerpo 12 y el ancho será el de una columna ordinaria del periódico.

Sección de Anuncios

Los anuncios mortuorios por una sola vez pagarán: Del ancho de una columna 1'50 ptas., del de dos 3 ptas., y así en igual proporción. En la tercera plana los precios son dobles, y triples en la segunda. Los comunicados y anuncios oficiales pagarán á razón de 0'05 pesetas y los reclamos á razón de 0'10 ptas. la línea del tipo en que se compongan, siendo menor del cuerpo 12, y de este si es mayor. Los suscriptores disfrutarán una rebaja de un 25 por ciento.

Número extraordinario del «SOLLER», CORRESPONDIENTE AL 30 DE MARZO ÚLTIMO

Se vende en la tienda de artículos de escritorio «LA SINCERIDAD», San Bartolomé, 17, y en el «CENTRO DE SUSCRIPCIONES Y ENCARGOS», Plaza de la Constitución, 32.—SOLLER.

LA SINCERIDAD
Establecimiento comercial é industrial de J. Marqués Arbona
San Bartolomé, -17, -SOLLER
SECCIÓN PRIMERA.—IMPRESA Y TALLER DE ENCUADERNACIONES
Se hacen toda clase de impresiones á una ó varias tintas: Acciones para sociedades, títulos nominativos y al portador, láminas de emisión de valores, bonos y demás trabajos de esta índole, tarjetas de visita, esquelas mortuorias, talones, membretes, facturas, programas, carteles, circulares, estados de todas clases, invitaciones, etc., etc., etc.; y encuadernaciones económicas y de lujo.

PRESERVATIVO
CONTRA EL DENGUE
DESPUÉS DE COMER
una copa de Benedetto.
DE VENTA
En casa de D. Agustín Pomar
Plaza de la Constitución n.º 11-Sóller.

LADRILLOS HIDRÁULICOS, BAÑERAS,
PELDAÑOS, FREGADEROS Y TODA CLASE DE PIEZAS DE GRANITO ARTIFICIAL
DE LA CASA
ESCOFET, TEJERA Y C.ª de BARCELONA
Único representante en Sóller: Miguel Colom, calle del Mar.

SECCION SEGUNDA.—PAPELERÍA, LIBRERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO
Véndese en la tienda de esta sección: resmillería y sobres de todas clases desde los más económicos á los de más lujo, papeles de hilo y de algodón en blanco y rayados, papel de embalaje cortado y taladrado para la confección de cajones de higos, y de seda para la de cajas de naranjas, de limones y de mandarinas, libritos de fumar de infinidad de marcas, naipes, estampas y cromos, tarjetas de lujo y sorpresas para felicitaciones, libros en blanco y rayados, cuadernos y libretas de todos tamaños y precios, libros de texto y menaje para las escuelas de niños y de niñas de este pueblo, tinta negra y de colores, en botellas, para escribir y para sellar, efectos variados para escritorios y oficinas, coronas, flores artificiales y objetos para hacerlas, sacos y cinturones de piel para señoritas, carteras para niños, etc., etc.

LA SOLLERENSE
DE
JOSÉ COLL
CERBERA y PORT-BOU (Frontera franco-española)
Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito
Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

El Defensor de los Contribuyentes
REVISTA ILUSTRADA DE ADMINISTRACION Y CONSULTA
Precio de suscripción en España, con opción á la consulta gratuita, trimestre 2 ptas.
Se suscribe en todas las librerías de España y corresponsales de la casa
Esta Revista es órgano del BUFETE ADMINISTRATIVO domiciliado en Palma, calle del Borne, núm. 10.

Miguel Raymond
SASTRE
TEMPORADA DE CUARESMA
Recibidos con notable abundancia los géneros negros, queda abierta la venta á precios SINGULARMENTE BARATOS.
Rico surtido en lanas alta novedad, para Señora.
Especialidad en trajes niños para Primera Comunión.
PRONTITUD, ELEGANCIA y ECONOMÍA
LUNA,-10,-SOLLER

NICOLÁS TICOULAT
Cirujano - Dentista
Dentaduras completas, desde 16 duros.
Dientes, desde 4 pesetas, asegurando dichas piezas para la masticación y pronunciación.
Orificaciones, empastes y extracciones sin dolor.
Pelaires, n.º 102.—PALMA.
Desea venderse una mesa escritorio, grande, de caoba, con pupitres.
Darán razón en esta imprenta.

FOTOGRAFÍA DE J. TRUYOL
Buen Año, 4, piso 2.º—SOLLER
SUCURSAL DE LA FOTOGRAFÍA MALLORQUINA DE PALMA
Retratos de todas clases y tamaños; reproducciones de retratos pequeños al tamaño natural, retratos al óleo, al platino, en color y sobre porcelana; vistas de todos los puntos más pintorescos de Mallorca, y toda clase de trabajos fotográficos. Todo en clase superior. Los grupos pueden hacerse á domicilio.
Se retrata el primer domingo, aunque esté nublado.
FOTOGRAFÍA:
BUEN AÑO 4, PISO 2.º—SOLLER

¡OJO, AGRICULTORES!
No comprar ningún guano ni abono químico sin probar antes los de la tan acreditada marca
CAMPANA
Depósito en Sóller: M. SEGUÍ Y C.ª, San Bartolomé, 2.
SOLLER.—Imp. de «La Sinceridad»